

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La vida de nuestros Fuertes</small>	TÍTULO EVALUACIÓN JURÍDICA O REVALUACIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: CT-FO-27		 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small> <small>ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINE DE GANANCIA</small>	
		VERSIÓN No 01			
		FECHA	20	12	2023

PERSONA JURÍDICA NACIONAL DE NATURALEZA PRIVADA	APLICA
PERSONAS JURÍDICAS NACIONALES DE NATURALEZA PÚBLICA	NO APLICA
PERSONAS JURÍDICAS PÚBLICAS O PRIVADAS DE ORIGEN EXTRANJERO	NO APLICA
PERSONAS NATURALES O CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	NO APLICA
APODERADO	NO APLICA
PROPUESTAS CONJUNTAS	NO APLICA
PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA	NO APLICA
AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO	NO APLICA
FORMULARIO NO. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS	CUMPLE
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) DE LA CÁMARA DE COMERCIO.	CUMPLE
CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO- RUT VIGENTE	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	CUMPLE-VERIFICADO POR LA ENTIDAD
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA	CUMPLE

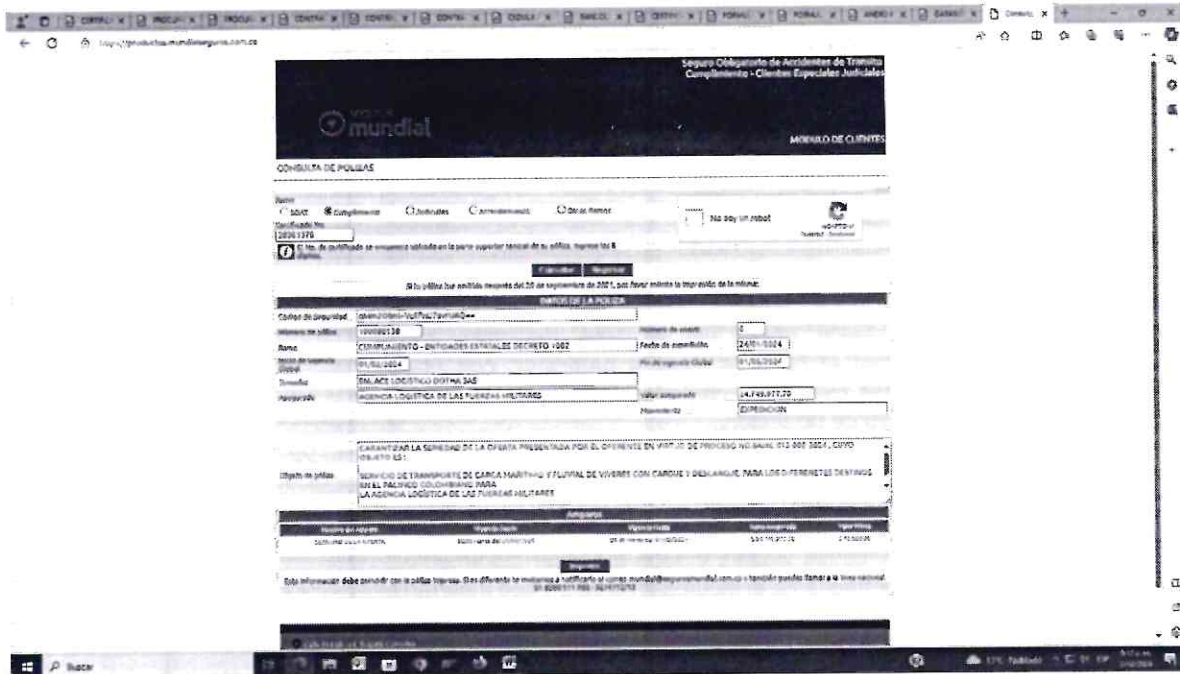
PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TÍTULO EVALUACIÓN JURÍDICA O REEVALUACIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: CT-FO-27			
		VERSIÓN No 01			Página 3 de 4
		FECHA	20		12

CERTIFICACION BANCARIA	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	CUMPLE
FORMULARIO No. 2 FORMULARIO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE
FORMULARIO No. 6 INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE
<p>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: Por un valor equivalente al 10% del valor del presupuesto oficial y/o el 10% del valor del correspondiente grupo al cual el oferente vaya a participar, con una vigencia de noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha definitiva de cierre del proceso de selección.</p> <p>En el evento que la propuesta sea presentada en consorcio o unión temporal, la garantía debe tomarse a nombre del consorcio o unión temporal según el caso, con la indicación de cada uno de los integrantes no a nombre de sus representantes legales y debe expresar claramente que será exigible por su valor total ante el incumplimiento en que incurran cualquiera de los integrantes del grupo proponente, en todo o en parte, derivado del incumplimiento de las obligaciones amparadas.</p> <p>La no entrega de la garantía de la seriedad junto con la propuesta no será subsanable y será causal de rechazo de la misma, conforme lo dispuesto en el parágrafo 3 del artículo 5 de la Ley 1882 de 2018.</p>	CUMPLE
<p>CERTIFICACION ARL</p> <p>Aportar copia de la certificación expedida por la ARL a la que se encuentren afiliados en la vigencia 2022 para acreditar la existencia e implementación de un sistema de gestión de seguridad en el trabajo en cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 y según las fases de implementación exigidas en la Resolución 0312 de 2019, ésta deberá certificar que dicho sistema se encuentra en fase de seguimiento y plan de mejora por lo que deberá tener una valoración MODERADAMENTE ACEPTABLE O ACEPTABLE. Para el caso de oferentes plurales (unión temporal, consorcio, o promesa de sociedad futura) cada integrante deberá acreditar individualmente la certificación.</p>	CUMPLE
<p>REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM</p> <p>De conformidad en el numeral 1 del artículo 6 de la Ley 2097 de 2021 “el deudor alimentario moroso sólo podrá contratar con el Estado una vez se ponga a paz y salvo con sus obligaciones alimentarias. Esta inhabilidad también se predica del deudor alimentario moroso que actué como representante legal de la persona jurídica que aspira a contratar con el Estado”.</p> <p>Por consiguiente, el proponente persona natural o el Representante Legal de la persona jurídica, no podrá encontrarse en el REDAM, y para ello deberá aportar certificación en la que manifieste bajo la gravedad del juramento que no se encuentra en ésta causal de inhabilidad.</p>	CUMPLE

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-27			
		EVALUACIÓN JURÍDICA O REEVALUACIÓN JURÍDICA			
		VERSIÓN No 01 FECHA 20 12 2023			

RESUMEN DE LA PROPUESTA

PROPUESTA JURÍDICAMENTE HABILITADA

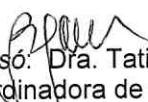


El oferente **ENLACE LOGÍSTICO DOTHAS SAS** identificado con el NIT No. **901.236.558-1**, el Representante Legal es el señor **Salgado Miranda Never** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 73.184.762, aporó y cumplió con todos los requisitos jurídicos habilitantes del Proceso No. **SAMC-012-002-2024** acorde con lo establecido en el Pliego de Condiciones Definitivo siendo su propuesta **JURÍDICAMENTE HABILITADA**.

La propuesta de **ENLACE LOGÍSTICO DOTHAS SAS** queda habilitada jurídicamente cumple con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones se corre traslado al oferente de la evaluación del Proceso No. **SAMC-012-002-2024** acorde con las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.

COMITÉ JURIDICO EVALUADOR


 Diana Imelda Quiroga Varón
 PD de Contratos ALRPA


 Revisó: Dra. Tatiana Cadavid
 Coordinadora de Contratos

EVALUACION TÉCNICA

Santiago Cali, 02 de febrero 2024

PROCESO DE CONTRATACIÓN MENOR CUANTIA No. SAMC 012-002-2024

OBJETO: "SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA MARÍTIMO Y FLUVIAL DE VÍVERES CON CARGUE Y DESCARGUE, PARA LOS DIFERENTES DESTINOS EN EL PACÍFICO COLOMBIANO PARA LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO."

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Pacifico inicio el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información.

El presupuesto oficial con el cual cuenta la Agencia Logística de las Fuerzas Militares-Regional Pacífico para este proceso contractual es de **DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$247.499.777)** incluidos impuestos y demás que se causen para la suscripción, legalización y ejecución del contrato, con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1124 del 05 de enero de 2024 y cuenta con el siguiente rubro:

DEPENDENCIA DE AFECTACION	RUBRO PRESUPUESTAL (5° NIVEL)	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
TRANSC TRANNSPORTE DE CARGA	A-05-01-02-006-005	SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA	\$ 247.499.777

Dependencia: Administrativa

Fecha y hora del cierre: 1 de febrero 2024 Hora: 14:00 hrs

Plazo de Ejecución del contrato: 10 de noviembre 2024

OFERTAS PRESENTADAS QUE CUMPLEN CON LA EVALUACION ECONOMICA:

1. ENLACE LOGISTICO DOTHASAS

REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	EXPERIENCIA	PERMISOS DE CIR- CULACION	MEDIOS DE CO- MUNICACION	RELACION ME- DIOS DE TRANS- PORTE
ENLACE LOGISTICO DOTHA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Conclusiones:

De acuerdo a los documentos solicitados durante la etapa de evaluación técnica, los oferentes:

1. ENLACE LOGISTICO DOTHASAS: Cumple con los requisitos Técnicos habilitantes.

COMITÉ TECNICO EVALUADOR.

PD Leidy Johana Rodriguez
Talento Humano



PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
	SUBPROCESO	PRECONTRACTUAL Y LEGALIZACIÓN CONTRACTUAL	
	TÍTULO	EVALUACIÓN ECONÓMICA MENOR PRECIO	
	CÓDIGO: GC-GPR-FO-11 VERSIÓN: 2 FECHA: 21 12 2016		

No.del proceso:
SAMC 012-002-2024

SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. SAMC-012-002-2024

OBJETO:

"SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA TERRESTRE Y MARÍTIMO DE VÍVERES CON CARGUE Y DESCARGUE, PARA LOS DIFERENTES DESTINOS EN EL PACÍFICO COLOMBIANO PARA LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO"

FECHA EVALUACION: 2 de febrero de 2024

PRESUPUESTO GRUPO 01 \$ 247.499.777.00

	MEJOR OFERTA GRUPO 01 CAJA		
	MVUI=	106.832	VAE= 106.832
	(MVTU: 70)/VUE.		
PROponente	PUNTAJE TOTAL		
ENLACE LOGISTO DOTHA SAS	70		

	MEJOR OFERTA GRUPO 01 BULTO		
	MVUI=	169.328	VAE= 169.328
	(MVTU: 70)/VUE.		
PROponente	PUNTAJE TOTAL		
ENLACE LOGISTO DOTHA SAS	70		

NOTAS A LAS OFERTAS PRESENTADAS

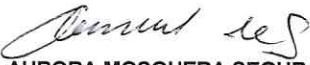
FORMULARIO No. 8 : PROPUESTA ECONOMICA:
NOTA No.6: El comité evaluador económico verificará las operaciones aritméticas del contenido de la propuesta en lo correspondiente a precios; si presenta errores aritméticos, si hay error en la aplicación del IVA se corregirá, en todo caso no podrá superar el valor final ofertado. El valor corregido se tendrá en cuenta tanto para la evaluación como para la adjudicación.
 Se corrige el valor total "CAJA" Ofertado por el Oferente \$106.835 y valor real \$106.832.
 Se corrige el valor total "BULTO" Ofertado por el Oferente \$169.331 y valor real \$169.328.

CONCLUSION

De acuerdo a la participacion de la Oferta; **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA No. SAMC 012-002-2024 - Ofertado en CAJA y Bulto:** se presentaron 02 Oferentes, el cual clasifica la Empresa **ENLACE LOGISTICO DOTHASAS**, quien cumple con las condiciones estipuladas en el proceso teniendo en cuenta menor valor ofertado.

INTEGRANTES COMITÉ FINANCIERO - ECONOMICO

Nombre:


AURORA MOSQUERA SEGURA
 Integrante Comité Financiero Económico Evaluador



TÍTULO

EVALUACIÓN FINANCIERA

Código: CT-PO-06

Versión No. 00

Página 1 de 1

Fecha:

3

11

2023



No. PROCESO:

SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. SAMC-012-002-2024

OBJETO:

"SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA MARÍTIMO Y FLUVIAL DE VÍVERES CON CARGUE Y DESCARGUE, PARA LOS DIFERENTES DESTINOS EN EL PACÍFICO COLOMBIANO PARA LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACÍFICO"

FECHA EVALUACION:

2 de febrero de 2024

PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto para la contratación es por valor de DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$247.499.777).

Este presupuesto está respaldado con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 1124 del 05 de enero de 2024 con los siguientes rubros así:

DEPENDENCIA DE AFECTACION	RUBRO PRESUPUESTAL (5° NIVEL)	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
TRANSC TRANSPORTE DE CARGA	A-05-01-02-005-005	SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA	\$ 247.499.777

No.	OFERENTE	VIGENCIA RUP Y ESTADOS FINANCIEROS	PLIEGO	INDICADORES FINANCIEROS				CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
				CAPITAL DE TRABAJO	NIVEL ENDEUDAMIENTO	INDICE LIQUIDEZ	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO ROE	RENTABILIDAD DEL ACTIVO ROA
				N/A	Debe ser Igual o menor (<=) al 20%	Debe ser mayor o igual al (>=7%)	Debe ser una cobertura mayor o Igual a 50 veces	Debe ser Mayor o igual (>=) 20%	Debe ser Mayor o igual (>=) 20%
2	ENLACE LOGISTICO DOTHASAS	2022		N/A	0.08%	9.79%	156.33%	44%	40%

NOTAS A LAS OFERTAS PRESENTADAS

CONCLUSIONES

EN LOS INDICADORES FINANCIEROS Y EN LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL, QUEDA HABILITADO EL OFERENTE: ENLACE LOGISTICO DOTHASAS.

Nombre: Aurora Mosquea Segura
Integrante Comité Financiero Economico Evaluador

